



Clase de proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Gonzalo Cortés Hurtado
Demandados:	Steven Gonzalo Cortés Montealegre representado por su progenitora Polita Montealegre
Radicación	50 001 31 10 003 2019 00135 00
Asunto	Admite demanda
Fecha de la providencia	Veintiuno (21) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden, este despacho **RESUELVE:**

ADMITIR la demanda de **IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD** de **Gonzalo Cortés Hurtado** contra el menor Steven Gonzalo Cortés Montealegre, representado legalmente por su progenitora Polita Montealegre.

TRAMITAR el presente asunto a través de las reglas del proceso verbal.

NOTIFICAR al demandado en los términos y forma de que tratan los arts. 290 y ss del CGP y **CORRERLE TRASLADO** de la demanda y de sus anexos por el término de veinte (20) días.

Se ordena la práctica de la prueba con marcadores genéticos de ADN, la cual se realizará a través del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo de Genética de esta ciudad, a las siguientes personas:

- Gonzalo Cortés Hurtado, Steven Gonzalo Cortés Montealegre y Polita Montealegre.
- Se le advierte a la representante legal del menor Steven Gonzalo Cortés Montealegre, que su renuencia a la práctica de la prueba hará presumir cierta la impugnación alegada.
- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del C.G.P., no hay lugar a nombrar Curador Ad Litem toda vez que el menor Steven Gonzalo Cortés Montealegre está representada legalmente por su progenitora.
- Para que intervenga en defensa del menor Steven Gonzalo Cortés Montealegre, notifíquese el presente auto al Ministerio Público –Procuradora de familia y a la defensora de Familia. (artículo 95 del Código de la Infancia y Adolescencia, en concordancia con el artículo. 290 y ss del CGP).

NOTIFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Juez





JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

57 Del 22 MAY 2019.

AYELETH PRETEO PADILLA
Secretaria